



Resolución
N°196/2018

Acta N°
20/2018

Barros Blancos, 28 de Agosto de 2018.

VISTO: que el Jueves 30 de Agosto de 2018 se llevará a cabo una actividad en el local del Rubino en el marco del Mes de la Educación.

CONSIDERANDO:

- 1) que en la misma participará la licenciada en psicología Carmen Rodríguez, quien se encuentra trabajando en las relaciones de las personas que trabajan en Centros Educativos con las comunidades, y las relaciones de los adolescentes y jóvenes con las comunidades
- 2) que la Comisión de Educación solicita colaboración del Municipio con la suma de \$6.000 (seis mil pesos uruguayos) para cubrir los costos de dicha actividad
- 3) que el Concejo Municipal aprobó colaborar con todos aquellos temas relacionados con la educación, considerando que Setiembre es el mes de la educación

ATENCIÓN: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: por: 3/4 Afirmativa; 1/4 negativa.

- 1) Colaborar con la Comisión de Educación con la suma de \$6.000 (seis mil pesos uruguayos), los cuales serán destinados a cubrir gastos por actividad a llevarse a cabo en el marco del Mes de la Educación.
- 2) Comuníquese a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Julian Rocha
(Alcalde)

Claudio Rendo
(Concejal)

Patricia Lazaga
(Concejal)